

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA LEGISLATIVA

La jubilación y la habilitación general.—Para abreviar el examen del Estatuto reunimos en este artículo las breves observaciones que se nos ocurren acerca de los asuntos mencionados.

El capítulo de jubilaciones no contiene novedades. En rigor, no las podía contener. Todo esto de jubilaciones está regulado por preceptos de ley, y sólo cabe tocar al detalle de tramitación. Al aparecer el Estatuto en la «Gaceta», se cometió una omisión que tenía verdadera importancia, y que hizo concebir ilusiones. Nos referimos al artículo 171, que trata del sueldo regulador, y dispone que sea el último disfrutado sin determinación de tiempo.

En la copia y primera edición de este artículo se omitió la frase de «jubilación forzosa», que es a la única que, por ley, podía referirse. Pero se entendió, por todos, o por muchos, que esto era aplicable a todas las jubilaciones, y de ahí las ilusiones a que antes nos hemos referido, las cuales quedaron pronto desvanecidas al publicar nuevamente el artículo 171 completo.

Se habló también, en algunas reformas, de conceder jubilación, con el máximo al que llevara cuarenta años de servicio, aunque no tuviera los sesenta de edad; pero esto ha sido otro de los proyectos bellos que no llegan a madurar. No hay jubilación antes de los sesenta años, ni por muchos servicios, ni por imposibilidad, ni por ninguna otra causa. Todo sigue como estaba.

Recordemos también que por jubilación forzosa, que da derecho a ser clasificado con el último sueldo, sin contar tiempo de disfrute, sólo se entiende la

jubilación a los setenta años. Parece que debiera estimarse forzosa la del sustituido, porque cae o se aplica inexorablemente a los sesenta años, si tiene veinte de servicios, pero tampoco se estima forzosa.

Por ahora, pues, no hay que pensar en esa computación del sueldo regulador en más casos que el de los setenta años. Para los que se hallen en este caso tiene de verdadero interés el artículo 169 que expone, muy claramente, el procedimiento que ha de seguirse para que estos Maestros o Maestras cesen el mismo día de cumplir la edad reglamentaria, y entren, el mismo día, a cobrar haber pasivo; esto exige la clasificación previa, que debe iniciarse al cumplir los sesenta y nueve años.

Salvo el caso de jubilación a los setenta años, para que el sueldo sirva de regulador, es menester haberlo disfrutado dos años o más.

* * *

De la habilitación general, en orden a su organización, desenvolvimiento y funciones, nada puede decirse en concreto. El Estatuto no reglamenta lo que haya de ser, si es que llega a ser algo. Ordena, de un modo general, la supresión de las habilitaciones por partidos judiciales, que serán reemplazadas por una «habilitación general». Pero no sabemos si ha de ser general para toda España, o general dentro de la provincia.

Se quiere que esta habilitación pague el personal, el material y los haberes pasivos. Dentro de esto, que es lo único que dice claramente el Estatuto, caben infinidad de soluciones. Cabe un ha-

bilitado general por provincia, que sea elegido por los mismos Maestros; cabe una entidad general que se encargue de pagar en toda España, y que sea nombrada por el Gobierno, después de un concurso para adjudicarla al que ofrezca mayores garantías y al que lo haga más barato.

Sobre este asunto hemos publicado ya un artículo ofreciendo modelos de soluciones posibles. ¿Cuál llegará a prosperar? No lo sabemos; no creemos que lo sepa nadie. Ni siquiera estamos seguros de que llegue esto a realizarse.

En el Estatuto se ha recogido una idea, la idea del Colegio de huérfanos, ligado a la habilitación, cosa que se ha pedido, muchas veces, por en sector muy considerable del Magisterio. Esta idea se ha convertido en proyecto oficial; pero su aplicación, según el Estatuto, se deja para empezar en 1.º de enero próximo, y, sin duda, se ha creído que, en esos siete meses, de mayo a diciembre, podía estudiarse el desarrollo y reglamentación del nuevo organismo.

Pero no parece que vamos camino de ello. El proyecto de habilitación general no es estudiado con la serenidad que debiera. El Magisterio aparece dividido.

do en dos corrientes: la de los que protestan de la reforma, y quieren que se propongan los actuales habilitados tal como están, y la de los que quieren que se superen; son dos tendencias opuestas y extremas.

La que podía ser intermedia, razonada, prudente, esto es, la de estudiar soluciones, por ejemplo, la habilitación general por provincia, elegida por los mismos Maestros, para, con la reducción del número de habilitados, obtener posibles ventajas, etc., u otras que sin duda existen...; de esto no parece nadie ocuparse seriamente.

En resumen: se ha lanzado una idea, pero no se ha detallado, no se ha reglamentado; se han producido alarmas y suspicacias en los elementos más directamente interesados, y no vemos probabilidad de que se realice la reforma. Quizá quede todo reducido a alarma un poco a los habilitados actuales e indicarles, ante el peligro, a servir más económicamente o un poco mejor para tener el apoyo del Magisterio. En el orden legal, que es el que examinamos, no podemos decir más de esta parte del Estatuto.

Inspección de Primera enseñanza

SUGESTIONES

Andalucía. Tierras de Cazorla... Sigue el caminar. Desde lo alto se ve la llanura tendida como un lienzo sin bordes. No se sabe si es tierra o es mar. Es que hay vaho en lo lejos. Y el vaho y el sol juntos simulan bruma del mar a la mañana.

Otro pueblo. Bajo el sol reverberan las casas blancas y rojas. Parece Castilla. Me espera de albergue un viejo mesón. «Posada del músico» se llama. Zaguán y cocina, todo junto. En un ángulo, las tapaderas brillantes parecen dibujadas. La campana de la chimenea abre su boca enorme como un ancho agujero de pozo de noria. Por ella sube el humo holgado y perezoso, y suben también—chasqueantes, agudas, fuertes—las voces de los trajinantes y de los chiquillos.

En la «Posada del músico» tiene todo una extraña sonoridad agresiva. Todos en este zaguán inmenso, vocan como en rifa. Por algo es tan ancha la boca de noria de la chimenea. Por ella suben los gritos. Y se amasan antes de salir al cielo en reposo de esta mañana azul.

Me agrada vivir en este viejo mesón. Yo no sé qué llevo dentro que me arrasta a todo lo andariego. ¡Se aprende tanto! ¡Quién fuera eterno caminante, eterno viajero, que cruzara dando a todos mano amiga! ¡Quién tuviera los reposos interiores de un apóstol y los diera generoso como un rezo del Asís!

Entro en las Escuelas. Son Escuelas enjambre. Escuelas como tantas otras donde nadie, ni el divino Pestalozzi, podría laborar. El pueblo descansa porque

piensa que tiene Escuelas. Y no es verdad. De cada una habría que hacer dos, habría acaso que hacer tres. Y entonces se haría labor de Escuela. Mientras, cada Escuela es un redil. Aunque se afanan los Maestros por verter su espíritu y querer construir.

Lo primero, pues, es sacar de cada Escuela todo el jugo. Dejar que convivan cien niños en una sola clase, es engañarse. Y dejar todavía que cada Escuela albergue, niños de grados diferentes de instrucción, es querer que el Maestro saque éxitos de lo imposible.

La Escuela unitaria es un tipo rudimentario de Escuela, un primer momento, un germen de Escuela. Siento pena cuando veo el esfuerzo de tantos Maestros y su labor increíble. Y pienso que el mismo esfuerzo daría en Escuela graduada un rendimiento cien veces mayor. Es hora ya de pasar del tipo rudimentario. Hay que hacer Escuelas. Aún con las mismas de hoy podría plantearse organización diferente. Lo piden los Maestros. Sobre todo aquellos que sufren la tortura de Escuelas numerosas y tienen ansia de hacer.

Todo lo escolar es colaboración. Es todo compenetración, unión de Maestros. Cuando los Maestros quieran, la enseñanza avanzará de un salto medio siglo.

Claro que el milagro ha de hacerse con un vivo y profundo espíritu cordial. Claro que cada Escuela no puede ser un recinto de clausura, una casa aislada, donde cada Maestro quiera ocultarse a los otros por temor de que sepan sus secretos. Al contrario. Cada Escuela debe ser de todos. Cada Maestro ha de dar lo que tiene y ha de prestarse a coger de los demás.

No puede nacerse obra trascendental mientras quiera cada uno hacer en torno a su Escuela un sistema de fosos que no deje penetrar en el espíritu exterior. El espíritu de los otros Maestros y de los otros niños...

He vuelto a la «Posada del músico». Me ha asaltado otra vez la vida. Vuelvo a convivir con trajinantes y con cómicos. Los cómicos me dan esta vez una enseñanza de filosofía. Es una mujer. Una mujer que habla de la gran habilidad de su marido. Una habilidad que entusiasma a los públicos y arranca sus aplausos y sus dineros. El marido de esta mujer locuaz finge como nadie estar

borracho. El público, al final de las comedias, pide al artista que haga el borracho. Y me cuenta la mujer todo el éxito de su marido.

—Anoche—me dice—no pude hacerlo. Aunque el público lo pedía.

—¿Cómo fué eso?—pregunto.

—Porque casi lo estaba. Para hacer el borracho, agrega, tiene que estar limpio, no tiene que haber bebido ni una copa.

—Será verdad que para fingir bien una cosa hay que estar lo más lejos posible de esa cosa?

LILLO RODELGO

Asociaciones de Maestros

La Coruña (Limitados).—Extracto de los principales acuerdos que se tomaron por la Directiva de dicha entidad:

1.^o Designóse una comisión formada por tres compañeros para presentar modificaciones a casi todo el Estatuto.

2.^o Las conclusiones de la última Asamblea deben modificarse en la forma siguiente:

a) Plantilla de sueldos de 3.000, 3.500, 4.000, 4.500, 5.000, 5.500 y 6.000 pesetas.

b) Que se anuncien oposiciones restringidas en provincias con número ilimitado de plazas para los Maestros del segundo Escalafón que deseen pasar al primero.

c) Pedir el reingreso de los Maestros cesantes de certificado de aptitud.

4.^o Supresión de oposiciones en la forma acordada por el profesorado de

d) Ases y la Ejecutiva del segundo Escalafón.

5.^o Que no consuman plazas de las anunciadas a oposición libre los Maestros limitados que concurren a las mismas y aprueben los ejercicios.

6.^o Que se aumente la gratificación de adultos y creación de clases de adultos.

7.^o Los Maestros limitados deben de poder concursar toda clase de Escuelas.

8.^o Autorizar a los Maestros que no pasen de cincuenta años para hacer oposiciones.

9.^o Designar a D. Manuel Carreira Amor, culto Maestro nacional y distinguido periodista, para que apoye en la próxima Asamblea los anteriores acuerdos.—El Presidente, MANUEL BASCOY.

Lista única de Maestras interinas

Continuación de la lista única de Maestras a que se refiere la Orden de 4 del actual inserta en la «Gaceta» del 7.

Número 1.139, Doña Casilda Lendón Cardona, 1 año 7 meses y 20 días.

- 1.140, Matías de M. e Higes, 1-7-19.
- 1.141, Antonia Navés Navés, 1-7-18.
- 1.142, María Juli Ferrer, 1-7-18.
- 1.143, María de la Fe Gómez, 1-7-18.
- 1.144, María M. Soriano Palomo, 1-7-17.
- 1.145, Donina Gareca, 1-7-17.
- 1.146, Teodora Aldama, 1-7-15.
- 1.147, Aurea González, 1-7-14.
- 1.148, Amelia Domenech, 1-7-13.
- 1.149, Florencia Tamayo, 1-7-13.
- 1.150, Adela Corsi Afarsia, 1-7-12.
- 1.151, Isabel Marco, 1-7-12.
- 1.152, Carmen Narbona, 1-7-12.
- 1.153, Clementina M. Rodríguez, 1-7-12.
- 1.154, Bienvenida Sangenés, 1-7-11.
- 1.155, Ceferina Castro, 1-7-9.
- 1.156, Angelina Gorrea, 1-7-8.
- 1.157, Natividad Muñoz, 1-7-7.
- 1.158, Irene García Andrés, 1-7-7.
- 1.159, Buenaventura Aguilar, 1-7-5.
- 1.160, Natividad Martín Banda, 1-7-5.
- 1.161, Eustaquia Donis, 1-7-5.
- 1.162, Felisa de Prada López, 1-7-4.
- 1.163, María Llop Esquerdo, 1-7-4.
- 1.164, Leonor Otero, 1-7-4.
- 1.165, Aurelia Flórez, 1-7-0.
- 1.166, María de la C. Calvo, 1-7-0.
- 1.167, Etelevina Alonso, 1-7-0.
- 1.168, Celina Cajón, 1-7-0.
- 1.169, Carmen Maquiera, 1-8-29.
- 1.170, María E. García, 1-5-29.
- 1.171, Eugenia Ortiz, 1-6-29.
- 1.172, Francisca Jantina, 1-5-28.
- 1.173, Josefa Matiñás Moret, 1-6-26.
- 1.174, Asteria Martínez, 1-6-26.
- 1.175, María de las C. Alonso, 1-6-25.
- 1.176, Ana García Rivas, 1-6-25.
- 1.177, María de la C. Fernández, 1-6-25.
- 1.178, Segunda Sanjuán, 1-6-25.
- 1.179, Benedicta Corral, 1-6-25.
- 1.180, María de la C. Romo, 1-6-24.
- 1.181, Delfina Santolaria, 1-6-24.
- 1.182, Catalina Andueza Gómez, 1-6-23.
- 1.183, Asunción Mafé, 1-6-22.
- 1.184, Elvira Barral, 1-6-21.
- 1.185, María Nieves, 1-6-21.
- 1.186, María de los M. Beamonde, 1-6-20.
- 1.187, Dominga Gil Galindo, 1-6-19.
- 1.188, María Camino Ijurra, 1-6-18.
- 1.189, Julianita Lucio Pérez, 1-6-17.
- 1.190, María de los A. Pascual, 1-6-17.
- 1.191, María C. Abellae, 1-6-17.
- 1.192, Concepción Oquendo, 1-6-17.
- 1.193, Caya Gutiérrez, 1-6-16.

- 1.194, Dolores Aguinaga, 1-6-15.
- 1.195, Lucía Garcés Calvo, 1-6-14.
- 1.196, Emilia Gómez, 1-6-13.
- 1.197, Nicolasa Borja, 1-6-13.
- 1.198, Fernanda García, 1-6-9.
- 1.199, Vicenta Caballero, 1-6-8.
- 1.200, Carmen Pamella, 1-6-7.
- 1.201, María V. Bustos, 1-6-7.
- 1.202, Josefa Palazón, 1-6-6.
- 1.203, Rufina Amatriain, 1-6-5.
- 1.204, Isolina Toral, 1-6-5.
- 1.205, Catalina Ruiz, 1-6-5.
- 1.206, Sofía Bajo, 1-6-5.
- 1.207, Expiración Romero, 1-6-4.
- 1.208, Dolores Villa Vidal, 1-6-4.
- 1.209, María Recuerda, 1-6-3.
- 1.210, Tomasa Martín, 1-6-2.
- 1.211, Generosa Freire Rey, 1-6-2.
- 1.212, Elvira Fernández, 1-6-1.
- 1.213, Angela A. Alvarez, 1-6-0.
- 1.214, Heliodora Cruz Artiaga, 1-5-28.
- 1.215, Carmen A. Gómez, 1-5-27.
- 1.216, Agustina Puyo, 1-5-27.
- 1.217, María de los N. González, 1-5-25.
- 1.218, Concepción Sieteiglesias, 1-5-25.
- 1.219, Amparo González, 1-5-24.
- 1.220, Marcela Martín, 1-5-23.
- 1.221, Casilda Cortes, 1-5-23.
- 1.222, Saturnina Miguelez, 1-5-23.
- 1.223, Rufina H. González, 1-5-23.
- 1.224, Josefa García, 1-5-22.
- 1.225, Aurora de la Torre, 1-5-19.
- 1.226, Dominga Gil, 1-5-19.
- 1.227, María Isabel González, 1-5-19.
- 1.228, María de la C. Sanchidrián, 1-5-19.
- 1.229, Heliodora Vergara, 1-5-18.
- 1.230, Modesta P. García, 1-5-18.
- 1.231, Julia Espina, 1-5-18.
- 1.232, María del C. Galván, 1-5-17.
- 1.233, Pilar Sedano, 1-5-17.
- 1.234, Pilar Onsano Gironés, 1-5-17.
- 1.235, Antonia Sánchez, 1-5-16.
- 1.236, Sara E. Rumbao, 1-5-16.
- 1.237, Victoriana Solano, 1-5-15.
- 1.238, Leonor Jubero, 1-5-13.
- 1.239, Adelina Jimeno, 1-5-13.
- 1.240, Andrea Rodríguez, 1-5-13.
- 1.241, Leocricia del Hoyo, 1-5-13.
- 1.242, Columba M. Collados, 1-5-12.
- 1.243, Osoria Sánchez, 1-5-12.
- 1.244, Agueda Ruiz, 1-5-12.
- 1.245, Francisca T. Pascual, 1-5-11.
- 1.246, Francisca Macías, 1-5-11.
- 1.247, Martina Miquillón, 1-5-11.
- 1.248, María de los D. Rabanaque, 1-5-11.
- 1.249, Josefa Molinas More, 1-5-10.
- 1.250, Electa de Gonichaligui, 1-5-9.
- 1.251, Vicenta Lusarrate, 1-5-8.
- 1.252, Rosa Pon Fábregas, 1-5-8.
- 1.253, Primitiva Juanes, 1-5-7.

- 1.254, María del R. Santero, 1-5-6.
 1.255, María de los M. Nieto, 1-5-6.
 1.256, Francisca de la C. Marín, 1-5-5.
 1.257, Obduia Sánchez, 1-5-4.
 1.258, Encarnación Navarro, 1-5-4.
 1.259, Silvestra Zugaza, 1-5-3.
 1.260, Asunción Moina, 1-5-3.
 1.261, Silveria Martín, 1-5-3.
 1.262, Donatila López, 1-5-2.
 1.263, Eladia Martínez, 1-5-1.
 1.264, Herminia del Valle, 1-5-0.
 1.265, Sofía del Campo, 1-5-0.
 1.266, Teresa Luruca, 1-5-0.
 1.267, Faustina Pérez, 1-4-28.
 1.268, María Laura Moreno, 1-4-28.
 1.269, Evarista A. Navarro, 1-4-26.
 1.270, Modesta Valda, 1-4-25.
 1.271, Justa de V. Montorbes, 1-4-25.
 1.272, Exaltación Giró, 1-4-25.
 1.273, Josefá Martínez, 1-4-24.
 1.274, María E. Abad, 1-4-23.
 1.275, Concepción Motinla, 1-4-20.
 1.276, Adelaida Jove, 1-4-20.
 1.277, Nieves Caballero, 1-4-19.
 1.278, María Rosario Rodríguez, 1-4-19.
 1.279, Eloisa Cabero, 1-4-19.
 1.280, Dolores Martínez, 1-4-19.
 1.281, María Rosario Rodríguez, 1-4-19.
 1.282, María Oto Galén, 1-4-19.
 1.283, Concepción Iserri, 1-4-17.
 1.284, María Casas López, 1-4-17.
 1.285, Dolores Vilaseca, 1-4-16.
 1.286, Felipa Conejero, 1-4-16.
 1.287, Camila Fernández, 1-4-15.
 1.288, Dolores Palma, 1-4-14.
 1.289, Josefá Nuño, 1-4-14.
 1.290, Constanza Aguilar, 1-4-14.
 1.291, Narcisa Sierra, 1-4-13.
 1.292, Purificación Piñeiro, 1-4-13.
 1.293, María del C. Miril, 1-4-13.
 1.294, Agueda Ruiz, 1-5-12.
 1.295, Amparo Teo, 1-4-12.
 1.296, Elvira Babiel, 1-4-11.
 1.297, Rosa Martín Sánchez, 1-4-10.
 1.298, María Guadalupe, 1-4-9.
 1.299, María A. Gracia, 1-4-9.
 1.300, Joaquina Bezares, 1-4-8.
 1.301, Dolores Fernández, 1-4-7.
 1.302, María Greta y Leyen, 1-4-7.
 1.303, Julia Martínez, 1-4-6.
 1.304, Genoveva Calleja, 1-4-6.
 1.305, Juliana Miguel Sierra, 1-4-6.
 1.306, Enriqueta Guillén, 1-4-6.
 1.307, Julia Rivero Sánchez, 1-4-5.
 1.308, Eloisa Cerrate, 1-4-5.
 1.309, Petra Marín, 1-4-4.
 1.310, Margarita C. Aguado, 1-4-3.
 1.311, María del P. Musas, 1-4-3.
 1.312, Isabel Castillo, 1-4-3.
 1.313, Gundena Rodríguez, 1-4-2.
 1.314, Patrocinio Moro, 1-4-2.
 1.315, María del R. Hevia, 1-4-1.
 1.316, María de las N. Sánchez, 1-4-1.
 1.317, Indalecia Canseco, 1-4-1.
 1.318, Juana Vicens, 1-4-1.
 1.319, Isabel Vicioso, 1-4-1.
- 1.320, María Cerdanya Torres, 1-4-1.
 1.321, Pilar Oliva, 1-4-1.
 1.322, Isabel Puerta, 1-4-1.
 1.323, María Felisa Albala, 1-4-0.
 1.324, Justa Gil Santafé, 1-4-0.
 1.325, Juana Rivero Malcos, 1-4-0.
 1.326, Concepción Lafuente, 1-3-29.
 1.327, Petra Hidalgo, 1-3-28.
 1.328, Salomé Prado, 1-3-27.
 1.329, Melchora Eorza, 1-3-27.
 1.330, Bonita L. Bartzán, 1-3-26.
 1.331, Anasiasia Núñez, 1-3-25.
 1.332, Josefa Díez, 1-3-24.
 1.333, Elena Francisca Salo, 1-3-23.
 1.334, Encarnación Tudela, 1-3-23.
 1.335, Fe Baena Baena, 1-3-23.
 1.336, Urbana Alonso García, 1-3-22.
 1.337, Julia Lorenzana, 1-3-21.
 1.338, María de los A. García, 1-3-21.
 1.339, Severina García, 1-3-21.
 1.340, María del C. Novoa, 1-3-21.
 1.341, Presentación González, 1-3-25.
 1.342, Julia Nieves, 1-3-20.
 1.343, María P. Robregat, 1-3-20.
 1.344, María del C. García, 1-3-19.
 1.345, Adelaida Fernández, 1-3-19.
 1.346, Landuala Gómez, 1-3-18.
 1.347, María Sa Bescos, 1-3-18.
 1.348, Gloria Garitas Gracia, 1-3-18.
 1.349, Primitiva García, 1-3-18.
 1.350, Margarita Soto, 1-3-18.
 1.351, Felisa Tirilonte, 1-3-17.
 1.352, Carolina L. San Román, 1-3-17.
 1.353, Vicenta Martínez, 1-3-16.
 1.354, Mónica Esteban, 1-3-15.
 1.355, Librada Loge, 1-3-15.
 1.356, Jerónima Alonso, 1-3-15.
 1.357, Joaquina Diocques, 1-3-15.
 1.358, Josefina Rodríguez, 1-3-15.
 1.359, María del P. Ruiz, 1-3-14.
 1.360, Sebastiana Lasheras, 1-3-13.
 1.361, Rosa Ursina Bochez, 1-3-13.
 1.362, Purificación Santos.
 1.363, Concepción Giol, 1-3-10.
 1.364, Asunción Candela, 1-3-10.
 1.365, Pilar González, 1-3-9.
 1.366, Gloria Miguel Abasial, 1-3-8.
 1.367, Teresa Martín, 1-3-8.
 1.368, Isidra Saez, 1-3-8.
 1.369, María de la P. Lain, 1-3-8.
 1.370, María de las M. Rodríguez, 1-3-8.
 1.371, Gregoria Segura Sáenz, 1-3-6.
 1.372, María Serrano del Campo, 1-3-4.
 1.373, Felicitas Payo, 1-3-4.
 1.374, Sofía Tejedor, 1-3-3.
 1.375, Antonia Mercade, 1-3-1.
 1.376, Patrocinio Fernández, 1-3-1.
 1.377, Fermina Lozagón, 1-3-0.
 1.378, María L. Pérez, 1-3-0.
 1.379, María Isabel de las Heras, 1-2-29.
 1.380, Rosario Jiménez, 1-2-29.
 1.381, Natividad Muñoz, 1-2-28.
 1.382, Guadalupe Rovira, 1-2-28.
 1.383, Aurelia Pérez, 1-2-28.
 1.384, Elvira Engora, 1-2-27.
 1.385, Balbina Clanes, 1-2-27.

- 1.386, Josefa Caurals, 1-2-37.
 1.387, Presentación Lucio, 1-2-25.
 1.388, Genoveva Limo, 1-2-24.
 1.389, Esperanza Puente, 1-2-23.
 1.390, Dolores Calvo, 1-2-23.
 1.391, María de Carmona, 1-2-23.
 1.392, Vicenta Cortes, 1-2-22.
 1.393, Concepción Borrás, 1-2-22.
 1.394, María de Satfella, 1-2-22.
 1.395, Victoria Cubero, 1-2-22.
 1.396, Constanza Bento, 1-2-21.
 1.397, Adelaida Sales, 1-2-21.
 1.398, Francisca Saludes, 1-2-21.
 1.399, Antonia Braojos, 1-2-20.
 1.400, Dolores Diéguez, 1-2-19.
 1.401, María M. Campos, 1-2-18.
 1.402, Primitiva García, 1-2-18.
 1.403, Manuela Meseguer, 1-2-17.
 1.404, María Luz, 1-2-17.
 1.405, María Murne, 1-2-17.
 1.406, Victoria Oru Sáez, 1-2-16.
 1.407, María Antonia Martín, 1-2-16.
 1.408, María del Amparo Pérez, 1-2-15.
 1.409, Adela E. Mateos González, 1-2-14
 1.410, Saturnina Martínez, 1-2-14.
 1.411, María P. Nieto Oliva, 1-2-14.
 1.412, Aurelia Aragonés Foz, 1-2-14.
 1.413, María del C. Feijóo, 1-2-13.
 1.414, Jacoba Zalba, 1-2-13.
 1.415, Remedios Ortega, 1-2-13.
 1.416, Raquel Rebeca, 1-2-11.
 1.417, Germelina Martínez, 1-2-11.
 1.418, Clotilde Blanco, 1-2-9.
 1.419, Consuelo Solsona, 1-2-7.
 1.420, Ramona Lorenzo Nieto, 1-2-6.
 1.421, Josefina Prieto, 1-2-6.
 1.422, Adela Rodríguez, 1-2-5.
 1.423, Pilar Soria Hurtado, 1-2-4.
 1.424, Felicidad González, 1-2-2.
 1.425, María Basilisa Pérez, 1-2-1.
 1.426, Ascensión Laguna, 1-2-1.
 1.427, María Santos, 1-2-0.
 1.428, María Rosa Gil, 1-2-0.
 1.429, Teolinda Ferreiro, 1-2-0.
 1.430, Felisa Tejada, 1-1-29.
 1.431, María L. Romero, 1-1-28.
 1.432, Carlota Ortiz, 1-1-27.
 1.433, María C. Blanco, 1-1-27.
 1.434, María V. Díaz Villa, 1-1-26.
 1.435, María C. Vázquez, 1-1-24.
 1.436, Catalina Farré, 1-1-23.
 1.437, Encarnación Valencia, 1-1-21.
 1.438, María de la A. Roldán, 1-1-21.
 1.439, Froilana Crespo, 1-1-21.
 1.440, Natividad Vázquez, 1-1-20.
 1.441, Elena Millán Mayoral, 1-1-19.
 1.442, Teresa Sedó, 1-1-19.
 1.443, Luisa del P. Barba, 1-1-19.
 1.444, Saturnina Fuentes, 1-1-19.
 1.445, Cayetana C. García, 1-1-19.
 1.446, Dolores Burguete, 1-1-18.
 1.447, María Rodríguez, 1-1-18.
 1.448, María Herranz, 1-1-8.
 1.449, María Jiménez, 1-1-17.
 1.450, Elena T. Gómez, 1-1-15.
 1.451, Felipa Escudero, 1-1-15.
 1.452, María de la E. Cardoso, 1-1-15.
 1.453, Amparo Resano, 1-1-14.
 1.454, Lucía Garcés, 1-1-14.
 1.455, Cecilia E. Gil, 1-1-14.
 1.456, María L. Fernández, 1-1-14.
 1.457, Josefina Lacárcel, 1-1-14.
 1.458, María A. Collados, 1-1-14.
 1.459, María del C. Gutiérrez, 1-1-13.
 1.460, Bienvenida Sentes, 1-1-13.
 1.461, Marina de Torres, 1-1-12.
 1.462, Francisca E. Cordellat, 1-1-12.
 1.463, María del S. Martín, 1-1-12.
 1.464, Isabel Revuelta, 1-1-12.
 1.465, Agustina Pérez, 1-1-12.
 1.466, Isasia Sales, 1-1-12.
 1.467, Josefina Chau, 1-1-12.
 1.468, Paulina López, 1-1-11.
 1.469, María del C. Martínez, 1-1-10.
 1.470, Antonia Martínez, 1-1-10.
 1.471, María Chueca, 1-1-7.
 1.472, Vicenta Cerdá, 1-1-7.
 1.473, Dolores Martínez, 1-1-7.
 1.474, María N. Ranz, 1-1-6.
 1.475, María L. Satratierra, 1-1-6.
 1.476, Amalia Cuecas, 1-1-5.
 1.477, María Ferrín Ferro, 1-1-5.
 1.478, Eleuteria C. García, 1-1-4.
 1.479, Jerónima Valero, 1-1-4.
 1.480, Josefina Branes Noguera, 1-1-4.
 1.481, María L. Mayo, 1-1-1.
 1.482, Concepción Artigas, 1-1-1.
 1.483, Elena Montoli, 1-1-1.
 1.484, María Tallada Tello, 1-1-1.
 1.485, Amelia Santa María, 1-1-0.
 1.486, Nieves Colomer, 1-1-0.
 1.487, Emilia Barca Linés, 1-1-0.
 1.488, Caridad Martín, 1-0-29.
 1.489, María Medina, 1-0-28.
 1.490, Josefina Chamadoira, 1-0-27.
 1.491, María C. Fernández, 1-0-27.
 1.492, María Fuentes del Río, 1-0-27.
 1.493, Avelina Llamas, 1-0-26.
 1.494, Amparo González, 1-0-25.
 1.495, Isabel Santa María, 1-0-24.
 1.496, Cristina Rivas, 1-0-24.
 1.497, Elvira Salvana, 1-0-24.
 1.498, Juana María de la P., 1-0-24.
 1.499, Dolores Pallá, 1-0-22.
 1.500, Isabel Gallardo, 1-0-20.
 1.501, María J. González, 1-0-20.
 1.502, Luisa del Puerto, 1-0-19.
 1.503, Gumersinda Lisaso, 1-0-19.
 1.504, María A. Ibáñez, 1-0-17.
 1.505, Juana C. Lucas, 1-0-17.
 1.506, María B. Vázquez, 1-0-15.
 1.507, Josefina María Soler, 1-0-13.
 1.508, Amelia Aranda, 1-0-13.
 1.509, María de la E. Martínez, 1-0-13.
 1.510, María C. Erenas, 1-0-13.
 1.511, Cecilia Alvarez, 1-0-10.
 1.512, Concepción Rodríguez, 1-0-9.
 1.513, María M. de Pento, 1-0-9.
 1.514, Venancia Casas, 1-0-9.
 1.515, Dolores Bella, 1-0-9.
 1.516, Guadalupe López, 1-0-7.
 1.517, Rosario Alvarez, 1-0-7.

- 1.518, Esperanza Roigs, 1-0-7.
 1.519, Regina Testa Díaz, 1-0-7.
 1.520, María Antonia Martín, 1-0-6.
 1.521, Concepción Digna, 1-0-6.
 1.522, Dionisia Martínez, 1-0-5.
 1.523, Francisca García, 1-0-5.
 1.524, Gregoria Zifanore, 1-0-5.
 1.525, Francisca E. López, 1-0-5.
 1.526, Elisa Lorenzo Calvo, 1-0-4.
 1.527, Socorro Plá Armengol, 1-0-4.
 1.528, Rita Pérez Pérez, 1-0-2.
 1.529, Flora Miranda, 1-0-2.
 1.530, Purificación Vadillo, 1-0-2.
 1.531, Teresa Lacueva, 1-0-1.
 1.532, Marcelina Núñez, 1-0-1.
 1.533, Carmen Prats, 1-0-0.
 1.534, Aurea Sofía Álvarez, 1-0-0.
 1.535, Carmen Rodríguez, 1-0-0.
 1.536, Matilde Villacierbos, 0-11-29.
 1.538, Carmen Ruiz Carmona, 0-11-28.
 1.539, Teresa Fernández, 0-11-28.
 1.540, Carmen Torné, 0-11-28.
 1.541, Santas Urieta Gairén, 0-11-28.
 1.542, María de los D. Tudela, 0-11-28.
 1.543, Victorina Zurdo, 0-11-27.
 1.544, Carmen Colomer, 1-11-25.
 1.545, Joaquina Chéliz, 0-11-25.
 1.546, Cándida Parrilla, 0-11-24.
 1.547, María M. Ruipérez, 0-11-22.
 1.548, Mercedes Pedrete, 0-11-22.
 1.549, Elisa Ramírez, 0-11-21.
 1.550, Aurea Vallo, 0-11-21.
 1.551, Vicenta Pérez, 0-11-20.
 1.552, Enedina González, 0-11-19.
 1.553, Mariana Alejo, 0-11-19.
 1.554, Emiliana López, 0-11-17.
 1.555, Felisa Roldán, 0-11-17.
 1.556, María Carbajo, 0-11-16.
 1.557, Blasa Vélez, 0-11-15.
 1.558, Juliana Martínez, 0-11-15.
 1.559, María R. Budró, 0-11-14.
 1.560, Concepción Agreda, 0-11-14.
 1.561, Pilar Cuenca, 0-11-14.
 1.562, Catalina Sastre, 0-11-14.
 1.563, María del C. Muñoz, 0-11-14.
 1.564, Carmen Sanz, 0-11-13.
 1.565, Irene Pruyonosa, 0-11-10.
 1.566, María D. Morón, 0-11-13.
 1.567, Sidonia P. Pérez, 0-11-9.
 1.568, Paz R. Rubiaco, 0-11-9.
 1.569, María Domingo, 0-11-9.
 1.570, Victoria Ocariz, 0-11-8.
 1.571, Josefa Rivas, 0-11-8.
 1.572, María de los A. Rodríguez, 0-11-7.
 1.573, María del R. Grijalbo, 0-11-5.
 1.574, Julieta Pérez, 0-11-5.
 1.575, María Parranco, 0-11-5.
 1.576, María N. Laborda, 0-11-5.
 1.577, Clementina García, 0-11-3.
 1.578, Antonia Mata, 0-11-2.
 1.579, Consuelo López, 0-11-2.
 1.580, María J. Amoríaga, 0-11-1.
 1.581, Africa Duque, 0-11-0.
 1.582, Emilia Robador, 0-11-0.
 1.583, Agustina Araujo, 0-11-0.
 1.584, Andrea Román, 0-10-29.
 1.585, Antonia Pareja, 0-10-29.
 1.586, Carmen García, 0-10-29.
 1.587, Nicereta Martínez, 0-10-29.
 1.588, Pilar Vázquez, 0-10-27.
 1.589, Adela Sáser, 0-10-27.
 1.590, María de la C. Canadio, 0-10-27.
 1.591, María Díaz, 0-10-26.
 1.592, Martiria Turro, 0-10-25.
 1.593, María de la R. Fernández, 0-10-24
 1.594, Victoria Feijo, 0-10-22.
 1.595, Lucía Ruiz, 0-10-21.
 1.596, Juana Villalba, 0-10-21.
 1.597, Obdulia Rodríguez, 0-10-19.
 1.598, Paulina Camayonga, 0-10-19.
 1.599, Carmen Rodrigo, 0-10-17.
 1.600, Concepción Alcázar, 0-10-16.
 1.601, Isabel Manjares, 0-10-18.
 1.602, Eladia Cofiño, 0-10-15.
 1.603, María P. Eugenia, 0-10-14.
 1.604, Eloísa Guerrero, 0-10-14.
 1.605, Amalia Bas, 0-10-13.
 1.606, Luisa Elvo, 0-10-13.
 1.607, Cecilia Lengua, 0-10-13.
 1.608, Rogelia Basanta, 0-10-13.
 1.609, Pilar Jiménez, 0-10-12.
 1.610, Antonia Pilaht, 0-10-12.
 1.611, Aurea Hernández, 0-10-11.
 1.612, Edelmira Paz, 0-10-11.
 1.613, Carmen Arévalo, 0-10-10.
 1.614, María del P. Argüello, 0-10-10.
 1.615, Manuela García, 0-10-10.
 1.616, María Neoreda, 0-10-10.
 1.617, Guadalupe Fernández, 0-10-9.
 1.618, María A. Nieto, 0-10-9.
 1.619, María Pérez, 0-10-8.
 1.620, María A. Tebar, 0-10-8.
 1.621, Juana Uclés, 0-10-5.
 1.622, Elisa Cardenal, 0-10-5.
 1.623, Carmen García, 0-10-4.
 1.624, Teresa Cirisa, 0-10-2.
 1.625, Adela M. del C. Quiraut, 0-10-1.
 1.626, Victorina Ensa, 0-10-0.
 1.627, Catalina Busquet, 0-10-0.
 1.628, María de los D. Goicuria, 0-10-0.
 1.629, Josefa Gómez, 0-10-0.
 1.630, Julia Gómez, 0-9-29.
 1.631, Celia Villanueva, 0-9-29.
 1.632, Julia Diezuma, 0-9-29.
 1.633, Alejandrina Selma, 0-9-28.
 1.634, Carmen López, 0-9-28.
 1.635, Guadalupe Loscos, 0-9-25.
 1.636, María E. Seoane, 0-9-24.
 1.637, María Palenzuela, 0-9-23.
 1.638, Aurora García, 0-9-22.
 1.639, María de la A. Arias, 0-9-22.
 1.640, Manuela González, 0-9-22.
 1.641, Rosa A. de Herrero, 0-9-21.
 1.642, Margarita Presa, 0-9-21.
 1.643, Elvira Cervera, 0-9-21.
 1.644, María Prieto, 0-9-21.
 1.645, Bibiana Ramos, 0-9-21.
 1.646, Luisa García, 0-9-21.
 1.647, Natividad Díaz, 0-9-20.
 1.648, Eusebia González, 0-9-20.
 1.649, Antonia Ajamil, 0-9-20.
 1.650, Francisca Roselló, 0-9-20.

- 1.651, Dolores Palacios, 0-9-19.
 1.652, Serafina Mateo, 0-9-19.
 1.653, Ester Díez, 0-9-19.
 1.654, Elicia de la C. Sáenz, 0-9-18.
 1.655, Hermilia Gómez, 0-9-18.
 1.656, Margarita Aranda, 0-9-18.
 1.657, Petra Sánchez, 0-9-17.
 1.658, María Ariquet, 0-9-17.
 1.659, María de Álvarez, 0-9-16.
 1.660, Manuela Barberán, 0-9-16.
 1.661, Carmen Teixedo, 0-9-16.
 1.662, Herminia Rois, 0-9-16.
 1.663, María de los D. Espinaco, 0-9-15.
 1.664, María Matos, 0-9-15.
 1.665, Resurrección Monteagudo, 0-9-15.
 1.666, María B. Vázquez, 0-9-14.
 1.667, Purificación Pérez, 0-9-13.
 1.668, Ana Vallo, 0-9-13.
 1.669, Fabriciana Rodríguez, 0-9-13.
 1.670, María J. Rodríguez, 0-9-13.
 1.671, Melchora Sánchez, 0-9-13.
 1.672, Emilia Sanguren, 0-9-12.
 1.673, Dolores Palacios, 0-9-12.
 1.674, María E. García, 0-9-12.
 1.675, Furca Domingo, 0-9-11.
 1.676, Mailde Moray, 0-9-11.
 1.677, Dolores Peña, 0-9-11.
 1.678, María del C. Arenillas, 0-9-10.
 1.679, Claudia Marcos, 0-9-9.
 1.680, Alejandrina Sanz, 0-9-8.
 1.681, Isabel F. Segura, 0-9-8.
 1.682, Antonia Arenal, 0-9-8.
 1.683, María H. Prieto, 0-9-8.
 1.684, María P. Velasco, 0-9-7.
 1.685, Lucinda Posado, 0-9-7.
 1.686, Teresa Martín, 0-9-7.
 1.687, Fulgencia Jorge, 0-9-6.
 1.688, María Sánchez Vera, 0-9-6.
 1.689, María A. Lozano, 0-9-5.
 1.690, Obdulia Pérez, 0-9-5.
 1.691, Juana García, 0-9-5.
 1.692, María T. Romero, 0-9-4.
 1.693, Carmen Olmos, 0-9-4.
 1.694, Piñar Serrano, 0-9-3.
 1.695, Gila Sánchez, 0-9-3.
 1.696, Raquel Prendes, 0-9-3.
 1.697, Rosa Muñoz, 0-9-2.
 1.698, María D. Lázaro, 0-9-2.
 1.699, Margarita Alonso, 0-9-1.
 1.700, Laudelina Fernández, 0-9-1.
 1.701, Elisa Barandio, 0-9-0.
 1.702, Concepción Araujo, 0-9-0.
 1.703, María del P. Crespo, 0-9-0.
 1.704, Corinta Ramos, 0-8-29.
 1.705, Leonor Marín, 0-8-29.
 1.706, Ana María Fernández, 0-8-28.
 1.707, María del P. Muzas, 0-8-28.
 1.708, María del P. Pérez, 0-8-28.
 1.709, María del C. Lazcorreta, 0-8-27.
 1.710, Antonia Ferreiro, 0-8-26.
 1.711, Victoria López, 0-8-26.
 1.712, Claudina Ramón, 0-8-25.
 1.713, Victorina Laso, 0-8-25.
 1.714, Carmen Prast, 0-8-24.
 1.715, Cándida García, 0-8-24.
 1.716, Dominica Alvarez, 0-8-24.
 1.717, Catalina García, 0-8-23.
 1.718, Adela Rodríguez, 0-8-23.
 1.719, Marcelina Borga, 0-8-22.
 1.720, Carina Abadía, 0-8-21.
 1.721, Adela Vicente Vicente, 0-8-21.
 1.722, Florinda Gutiérrez, 0-8-21.
 1.723, María del C. Gutiérrez, 0-8-21.
 1.724, Florenza Gómez, 0-8-21.
 1.725, Micaela S. Robla, 0-8-20.
 1.726, María de la S. Pascual, 0-8-20.
 1.727, Francisca Domenech, 0-8-19.
 1.728, María M. Briones, 0-8-19.
 1.729, María de la P. Arisa, 0-8-19.
 1.730, Ana Salvador, 0-8-16.
 1.731, Basilia Aguirre, 0-8-16.
 1.732, Consuelo Lis, 0-8-15.
 1.733, Flora Somoza, 0-8-15.
 1.734, Mercedes C. Marzo, 0-8-15.
 1.735, Encarnación Pavón, 0-8-15.
 1.736, María Díaz, 0-8-15.
 1.737, Efigenia Fernández, 0-8-14.
 1.738, Francisca Alonso, 0-8-12.
 1.739, Higinia Pérez, 0-8-12.
 1.740, Matilde Puertolas, 0-8-11.
 1.741, Antonia Papacait, 0-8-9.
 1.742, María del P. Rodríguez, 0-8-9.
 1.743, Esperanza Iglesias, 0-8-9.
 1.744, Florencia García, 0-8-9.
 1.745, Alicia M. Domingo, 0-8-8.
 1.746, Amalia Rodríguez, 0-8-8.
 1.747, María A. Fernández, 0-8-7.
 1.748, Francisca Blanco, 0-8-6.
 1.749, María del P. Montero, 0-8-5.
 1.750, Eloisa Peralto, 0-8-4.
 1.751, María del P. Riestra, 0-8-4.
 1.752, Mercedes Martín, 0-8-4.
 1.753, Rosa Roso, 0-8-3.
 1.754, Matilde Fernández, 0-8-3.
 1.755, Justa Beltrán, 0-8-3.
 1.756, Josefa Carro, 0-8-3.
 1.757, Cándida de Pedro, 0-8-2.
 1.758, Agripina Escalante, 0-8-1.
 1.759, Adelaida Quintana, 0-8-1.
 1.760, María de J. Gutiérrez, 0-8-1.
 1.761, Pilar de la Rosa, 0-8-0.
 1.762, Dolores Pozo, 0-8-0.
 1.763, Agustina L. Cortier, 0-8-0.
 1.764, Paula Alonso, 0-8-0.
 1.765, Felicidad de Acero, 0-8-0.
 1.766, Clotilde Salcedo, 0-8-0.
 1.767, Isabel Sanz, 0-8-0.
 1.768, Ana Almazán, 0-8-0.
 1.769, Irida Criado, 0-8-0.
 1.770, Honoria Paredes, 0-8-0.
 1.771, Rosa Borrás, 0-7-29.
 1.772, María de los D. Lamadrid, 0-7-29.
 1.773, María de los D. Gil, 0-7-28.
 1.774, Rosa García Vega, 0-7-26.
 1.775, María Donato, 0-7-24.
 1.776, María del P. Hernández, 0-7-22.
 1.777, Josefina Dávila, 0-7-21.
 1.778, María L. Carrasco, 0-7-21.
 1.779, Francisca Parlamón, 0-7-19.
 1.780, Julia Rodríguez, 0-7-19.
 1.781, Carmen Gordillo, 0-7-18.
 1.782, Francisca Pardo, 0-7-16.

- 1.783, Manuela García, 0-7-16.
 1.784, Josefa Pérez, 0-7-16.
 1.785, Constancia A. Martín, 0-7-16.
 1.786, Claudia Baltanós, 0-7-16.
 1.787, Claudina Domínguez, 0-7-16.
 1.788, Flora Somoza, 0-7-15.
 1.789, Rosario Rodríguez, 0-7-15.
 1.790, Eugenia M. de la P. Ramos, 0-7-13
 1.791, Celia García, 0-7-12.
 1.792, Crescencia Caro, 0-7-11.
 1.793, Trinidad Moset, 0-7-10.
 1.794, Carmen B. Molleceres, 0-7-9.
 1.795, Julia B. Martínez, 0-7-8.
 1.796, Rosa Calzadilla, 0-7-8.
 1.797, Antonia Sáiz, 0-7-8.
 1.798, Josefa Guach, 0-7-8.
 1.799, Manuela Díaz, 0-7-7.
 1.800, Eufrasia García, 0-7-6.
 1.801, Leónidas Díaz, 0-7-6.
 1.802, Esperanza Velayos, 0-7-6.
 1.803, Judit García, 0-7-6.
 1.804, Inés Gamuza, 0-7-5.
 1.805, Manuela León, 0-7-5.
 1.806, María de la O. Criado, 0-7-4.
 1.807, Francisca Gil, 0-7-4.
 1.808, Consuelo Cuervo, 0-7-1.
 1.809, Eulalia Martín, 0-7-1.
 1.810, María Recasens, 0-7-0.
 1.811, María A. Bruguera, 0-7-0.
 1.812, Francisca Real, 0-7-0.
 1.813, María de la M. Mallo, 0-7-0.
 1.814, María del P. Buil, 0-7-0.
 1.815, Josefa Cuevas, 0-6-29.
 1.816, Francisca Martínez, 0-6-29.
 1.817, María de las M. González, 0-6-29.
 1.818, María Cienfuegos, 0-6-29.
 1.819, María A. Gorviño, 0-6-28.
 1.820, Encarnación de Simón, 0-6-28.
 1.821, Juliana Juanes, 0-6-28.
 1.822, Cándida Herrero, 0-6-27.
 1.823, Dolores Muñoz, 0-6-26.
 1.824, Concepción Iglesias, 0-6-26.
 1.825, María Jadraque, 0-6-25.
 1.826, Josefa Regifre, 0-6-24.
 1.827, Rosalía Montolín, 0-6-23.
 1.828, María de la P. Lorbes, 0-6-23
 1.829, Basilia Pérez, 0-6-23.
 1.830, Margarita González, 0-6-22.
 1.831, Basilia Martínez, 0-6-22.
 1.832, Fausta de Mateo, 0-6-22.
 1.833, Leonor Martín, 0-6-21.
 1.834, Francisca Oliver, 0-6-21.
 1.835, María de la C. de la Torre, 0-6-20
 1.836, Teresa Pastor, 0-6-20.
 1.837, Rufina Condado, 0-6-19.
 1.838, Margarita Pastor, 0-6-19.
 1.839, María del P. Fonollosa, 0-6-18.
 1.840, Cayetana Cortijo, 0-6-18.
 1.841, María H. Rodríguez, 0-6-18.
 1.842, Teresa Vives, 0-6-27.
 1.843, Emilia Arés, 0-6-17.
 1.844, Josefa Enamorado, 0-6-16.
 1.845, María del O. León, 0-6-16.
 1.846, Carmen T. Vaquero, 0-6-16.
 1.847, Francisca Jiménez, 0-6-16.
 1.848, Justa Peraita, 0-6-15.
 1.849, Peregrina Lorenzo, 0-6-14.
 1.850, María del P. Yáñez, 0-6-13.
 1.851, María Cienfuegos, 0-6-13.
 1.852, Silva Vázquez, 0-6-13.
 1.853, Salvador Alvarez, 0-6-12.
 1.854, Isabel Carmona, 0-6-11.
 1.855, María Carmona, 0-6-11.
 1.856, Maravillas Llorden, 0-6-10.
 1.857, Carmen Gómez, 0-6-10.
 1.858, Antonia Ocaña, 0-6-10.
 1.859, Trinidad del Hoyo, 0-6-9.
 1.860, Isabel López, 0-6-9.
 1.861, Juana Pérez, 0-6-9.
 1.862, Avelina Domínguez, 0-6-9.
 1.863, María J. García, 0-6-8.
 1.864, María Medrano, 0-6-8.
 1.865, María A. Capdevila, 0-6-8.
 1.866, Adelaida Gómez, 0-6-7.
 1.867, Fidella Lorenzo, 0-6-7.
 1.868, María de la Fe Sanchidrián, 0-6-7
 1.869, María Timoneda, 0-6-7.
 1.870, Agustina Ebir, 0-6-7.
 1.871, María T. Santamaría, 0-6-6.
 1.872, Purificación Faura, 0-6-6.
 1.873, Blasa Madroño, 0-6-6.
 1.874, Dolores Moremón, 0-6-5.
 1.875, Ángela Argüello, 0-6-4.
 1.876, Mercedes Fuertes, 0-6-4.
 1.877, Ascensión Martín, 0-6-3.
 1.878, Constanza Caraballo, 0-6-3.
 1.879, Manuela Ramos Hía, 0-6-3.
 1.880, Bernardina Cereza, 0-6-2.
 1.881, Eloisa Pastor, 0-6-2.
 1.882, Arístides Soto, 0-6-2.
 1.883, Amanda L. Domingo, 0-6-1.
 1.884, Eulogia Paradinas, 0-6-1.
 1.885, Emiliana D. Porras, 0-6-1.
 1.886, Margarita García, 0-6-1.
 1.887, Felicidad Sevilla, 0-6-0.
 1.888, Emerenciana Lanzuela, 0-6-0.
 1.889, Pilar Coto, 0-6-0.
 1.890, Natividad Nivar, 0-6-0.
 1.891, Teresa Diego, 0-5-29.
 1.892, María J. López, 0-5-28.
 1.893, Lucía Fernández, 0-5-27.
 1.894, Ascensión Pérez, 0-5-25.
 1.895, Julia Sáiz, 0-5-23.
 1.896, María del C. Arenillas, 0-5-22.
 1.897, Purificación García, 0-5-22.
 1.898, Baltasara Luemo, 0-5-22.
 1.899, Rosa Valsell, 0-5-21.
 1.900, Evelia Muril, 0-5-21.
 1.901, Clara García, 0-5-20.
 1.902, María P. Ginés, 0-5-19.
 1.903, María de los D. Carlota, 0-5-18.
 1.904, María J. Gómez, 0-5-18.
 1.905, Antonia M. Bordera, 0-5-18.
 1.906, María A. Hidalgo, 0-5-18.
 1.907, Rolindes Fernández, 0-5-17.
 1.908, Cipriana del Pardo, 0-5-17.
 1.909, Josefa Altable, 0-5-16.
 1.910, Ludivina Viñuela, 0-5-16.
 1.911, Miguela Rey, 0-5-16.
 1.912, Natividad Amor, 0-5-15.
 1.913, María de los D. Ruiz, 0-5-15.
 1.914, Purificación Garrido, 0-5-15.

- 1.915, Florentina Escudero, 0-5-14.
 1.916, María G. Escalona, 0-5-14.
 1.917, Elisa Santos, 0-5-14.
 1.918, Antonia Román, 0-5-14.
 1.919, Adela del Barrio, 0-5-14.
 1.920, Emilia Obregón, 0-5-14.
 1.921, Prudencia Cubells, 0-5-14.
 1.922, Isabel García, 0-5-13.
 1.929, Elvira Bauso, 0-5-8.
 1.924, Brígida Béjar, 0-5-12.
 1.925, María C. Grañeda, 0-5-11.
 1.926, María Vifiade, 0-5-10.
 1.927, María de la C. García, 0-5-10.
 1.928, Honorina Andrés, 0-5-9.
 1.929, Elvira Bauso, 0-5-8.
 1.930, María A. Rubio, 0-5-8.
 1.931, Remedios Gaán, 0-5-8.
 1.932, Magdalena Sánchez, 0-5-8.
 1.933, María P. Santamaría, 0-5-7.
 1.934, Dionisia Rodríguez, 0-5-7.
 1.935, Mercedes Jorge, 0-5-6.
 1.936, Francisca Guerrero, 0-5-6.
 1.937, Joaquina Bayo, 0-5-6.
 1.938, Teresa Braulia, 0-5-6.
 1.939, Justina García, 0-5-5.
 1.940, María G. Garrido, 0-5-5.
 1.941, Pilar Fernández, 0-5-5.
 1.942, Teresa Cuesta, 0-5-4.
 1.943, Hilaria Rollán, 0-5-4.
 1.944, Magdalena Cifre, 0-5-3.
 1.945, Felisa Gómez, 0-5-3.
 1.946, Recuerdo Boya, 0-5-3.
 1.947, María del C. Menéndez, 0-5-2.
 1.948, María E. Sendino, 0-5-2.
 1.949, Paula Mici, 0-5-1.
 1.950, Amalia Postigo, 0-5-1.
 1.951, Josefa San Millán, 0-5-0.
 1.952, Teresa Cruz, 0-5-0.
 1.953, María del P. Martín, 0-5-0.
 1.954, Juana F. Moreno, 0-5-0.
 1.955, Dolores García, 0-5-0.
 1.956, Ramona Rivera, 0-5-0.
 1.957, Marta Hernández, 0-5-0.
 1.958, María Mitja, 0-5-0.
 1.959, María de Ja A. Ruano, 0-5-0.
 1.960, Josefa Suárez, 0-5-0.
 1.961, Dolores Pascual, 0-5-0.
 1.962, Leonor Marín, 0-4-29.
 1.963, Juliana Rivas, 0-4-29.
 1.964, Concepción Alegre, 0-4-29.
 1.965, Desamparados Mateo, 0-4-28.
 1.966, Teodora Pérez, 0-4-28.
 1.967, Leonor F. Sierra, 0-4-27.
 1.968, María de los M. Palencia, 0-4-26.
 1.969, María de la A. Arcas, 0-4-26.
 1.970, Casilda del Moral, 0-4-26.
 1.971, Antonia Rodríguez, 0-4-25.
 1.972, Patrocinio Pontela, 0-4-24.
 1.973, Saturia Ibarroa, 0-4-23.
 1.974, Eugenia Rodríguez, 0-4-22.
 1.975, Petra González, 0-4-22.
 1.976, Fernanda Otegui, 0-4-21.
 1.977, Aurora Clemente, 0-4-21.
 1.978, Florencia Gómez, 0-4-21.
 1.979, Antonia Rodríguez, 0-4-20.
 1.980, María de los A. Vaquera, 0-4-18.
 1.981, María Alberich, 0-4-18.
 1.982, Josefina Orosia, 0-4-17.
 1.983, María L. Oliva, 0-4-16.
 1.984, María del P. Soporcen, 0-4-16.
 1.985, Adela Mascarell, 0-4-15.
 1.986, Manuela López, 0-4-15.
 1.987, Antonia Sanz, 0-4-13.
 1.988, María Díaz, 0-4-13.
 1.989, Cándida Bonito, 0-4-9.
 1.990, María del T. Fernández, 0-4-9.
 1.991, Rosa Bohiga, 0-4-9.
 1.992, Maximina Moré, 0-4-9.
 1.993, Francisca Hernández, 0-4-7.
 1.994, Buenaventura Martín, 0-4-7.
 1.995, Sofía Tomás, 0-4-6.
 1.996, Josefina A. Gómez, 0-4-4.
 1.997, Mercedes Ballester, 0-4-4.
 1.998, María de la C. Navarro, 0-4-3.
 1.999, Higinia Pérez, 0-4-3.
 2.000, María A. Rodríguez, 0-4-2.
 2.001, Teresa M. Pocino, 0-4-1.
 2.002, Amelia Fusté, 0-4-1.
 2.003, María E. Morales, 0-4-0.
 2.004, Carmen Algarra, 0-4-0.
 2.005, Marta Ariza, 0-4-0.
 2.006, María C. Andrés, 0-4-0.
 2.007, María de la S. Romero, 0-4-0.
 2.008, Isabel Morros, 0-4-0.
 2.009, Francisca Navarro, 0-3-29.
 2.010, Cipriana J. Tascon, 0-3-28.
 2.011, Amalia de Gracia, 0-3-28.
 2.012, María Humbert, 0-3-27.
 2.013, Catalina G. Soriano, 0-3-27.
 2.014, Ludivina Suárez, 0-3-27.
 2.015, Francisca de Igartúa, 0-3-25.
 2.016, Asunción González, 0-3-25.
 2.017, Inés Rodríguez, 0-3-25.
 2.018, Elvira Hernando, 0-3-25.
 2.019, María Valencia, 0-3-23.
 2.020, Tomasa Sanchez, 0-3-23.
 2.021, Rosario Parejo, 0-3-22.
 2.022, Dolores Torres, 0-3-22.
 2.023, Josefina Arregui, 0-3-21.
 2.024, Pilar Pras, 0-3-19.
 2.025, Celsa Gacio, 0-3-19.
 2.026, Antonia Alvarez, 0-3-18.
 2.027, Francisca Alonso, 0-3-16.
 2.028, Purificación López, 0-3-16.
 2.029, Juliana Garroté, 0-3-15.
 2.030, María Jesús Vidal, 0-3-13.
 2.031, Glafira Fernández, 0-3-13.
 2.032, Desamparados Balanzá, 0-3-13.
 2.033, Magdalena Santos, 0-3-13.
 2.034, Eulalia del Olmo, 0-3-13.
 2.035, María Dolores Blanco, 0-3-12.
 2.036, Valeriana Muñiz, 0-3-11.
 2.037, Filomena Hacha, 0-3-8.
 2.038, Narcisa González, 0-3-7.
 2.039, Pilar Gómez, 0-3-5.
 2.040, Agapita Rubio, 0-3-5.
 2.041, Virginia Núñez, 0-3-5.
 2.042, Serafina Rodríguez, 0-3-4.

- 2.043, Sabina García, 0-3-4.
 2.044, Eduvigis Franco, 0-3-2.
 2.045, Narcisa Barceló, 0-3-2.
 2.046, Leoncia Bescós, 0-3-2.
 2.047, Leonor Fernández, 0-3-1.
 2.048, Angelina Alvarez, 0-3-0.
 2.049, Gala Díez, 0-2-28.
 2.050, María P. Cauchó, 0-2-28.
 2.051, Mercedes Pérez, 0-2-27.
 2.052, Visitación Astray, 0-2-25.
 2.053, Concepción Concaposada, 0-2-28.
 2.054, Isabela López, 0-2-25.
 2.055, Valentina González, 0-2-25.
 2.056, María P. Salgado, 0-2-25.
 2.057, Raimunda Doncel, 0-2-24.
 2.058, Rufina González, 0-2-24.
 2.059, Petra D. Martín, 0-2-24.
 2.060, Clementina Rodríguez, 0-2-23.
 2.061, Juana Biel, 0-2-23.
 2.062, Purificación Salamanca, 0-2-22.
 2.063, Isabel Peribáñez, 0-2-17.
 2.064, Francisca Alonso, 0-2-16.
 2.065, Nicasia F. Alvarez, 0-2-15.
 2.066, Felicitas Gorrochategui, 0-2-15.
 2.067, Mercedes Sierra, 0-2-14.
 2.068, Amparo Menéndez, 0-2-11.
 2.069, Rosa Rodríguez, 0-2-10.
 2.070, Angela Ramos, 0-2-9.
 2.071, Teresa Belyer, 0-2-8.
 2.072, Manuela Felgueira, 0-2-8.
 2.073, Francisca Gutiérrez, 0-2-6.
 2.074, Eloisa Sáinz, 0-2-5.
 2.075, María E. Jiménez, 0-2-5.
 2.076, Sofía Peláez, 0-2-3.
 2.077, Francisca Rodríguez, 0-2-2.
 2.078, Dolores P. Paredes, 0-2-0.
 2.079, Isabel Herrero, 0-2-0.
 2.080, Celestina Martín, 0-1-29.
 2.081, Arcadia Rodríguez, 0-1-29.
 2.082, Trinidad Estremé, 0-1-27.
 2.083, Juana Lores, 0-1-25.
 2.084, Petra Villanueva, 0-1-24.
 2.085, Eduarda T. Bricva, 0-1-24.
 2.086, María Celalla, 0-1-22.
 2.087, María C. Avisa, 0-1-22.
 2.088, Adelina Arce, 0-1-21.
 2.089, Joaquina Betanzos, 0-1-25.
 2.090, Petra Fernández, 0-1-19.
 2.091, Vicenta Matali, 0-1-18.
 2.092, Elisa Nieto, 0-1-18.
 2.093, María Társila Valencia, 0-1-17.
 2.094, Juana Escudero, 0-1-17.
 2.095, María del C. Fernández, 0-1-16.
 2.096, Guadalupe L. Cuesta, 0-1-15.
 2.097, María Montañés, 0-1-14.
 2.098, María A. Fernández, 0-1-13.
 2.099, Ana María Delgado, 0-1-10.
 2.100, Felisa Carrera, 0-1-10.
 2.101, Eugenia Semovilla, 0-1-8.

- 2.102, Victoria Blanco, 0-1-0.
 2.103, Ramona Turrienzó, 0-1-0.
 2.104, María de la C. Puentes, 0-1-0.
 2.105, Catalina Cuquet, 0-1-0.
 2.106, Adelina Rodríguez, 0-1-0.
 2.107, Manuela Cancio, 0-1-0.
 2.108, Josefa García, 0-1-0.
 2.109, María de la E. Verdeguer, 0-0-29.
 2.110, Elvira Lago, 0-0-27.
 2.111, Florentina A. Latorre, 0-0-22.
 2.112, María de la C. Guilanga, 0-0-22.
 2.113, Antonia Fernández, 0-0-22.
 2.114, Natividad Virueles, 0-0-21.
 2.115, Carmen Casas, 0-0-19.
 2.116, María R. Palacio, 0-0-19.
 2.117, Aurora Rodríguez, 0-0-14.
 2.118, Modesta Dara, 0-0-12.
 2.119, Teresa Cachón, 0-0-11.
 2.120, Isidora Guzmán, 0-0-9.
 2.121, María A. Casulla, 0-0-6.

Madrid, 16 de julio de 1923.—El Director general, NACHER.—(Gaceta 1 agosto).

CRONICA GENERAL

De Marruecos

El capitán Laclaustra, que, con Regulares de Alhucemas, guarnece la posición de Loma Colorada y caserío próximo, fortificado en el camino de Tizzi-Assa, tuvo confidencia de que anteanoche un grupo numeroso de rebeldes trataba de internarse en los barrancos cercanos para hostilizar los convoyes.

Se estableció una emboscada, y, efectivamente, antes de amanecer acudieron los rebeldes, que, al ser recibidos con descargas huyeron, refugiándose en el poblado enemigo, al pie del monte Ifernim.

Los Regulares los persiguieron, rodearon el poblado y entraron en él a saco, incendiándolo después. Los moradores huyeron, como también las guardias rebeldes que allí había, y que al verse atacadas gritaban: «¡No tirar, que estar moros!»

Los rebeldes sufrieron dos muertos y cinco heridos.

Los Regulares se apoderaron de ganado, enseres y víveres.

—Se ha ordenado que todas las bajas que ocurran en los batallones expedicionarios se cubran inmediatamente con individuos del mismo Cuerpo que se hallen en la Península.

De Madrid

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades a las diez y media de la mañana, y recibió, de nuevo, al coronel señor Riquelme, quien continuó su extenso informe.

Por la tarde se reunieron de nuevo los comisionados, que tenían citados a los generales barón de Casa Davalillos y Cabanellas.

El general Navarro, en su informe, invocó su situación delicada por hallarse sujeto a proceso. Por esta razón, solicitó que la Comisión le hiciera preguntas concretas a las que contestaría escuetamente.

El general Cabanellas, que informó a continuación, habló de lo acontecido en Melilla después del desastre, y singularmente de la reunión de generales que trataron del auxilio a Monte Arruit.

El coronel Riquelme estuvo ante la Comisión tres horas, y en su informe se ocupó de la posibilidad de socorrer a la columna del general Navarro, del rescate de los prisioneros y de las causas de su relevo.

—En el ailo de la Santísima Trinidad, establecido en la calle de Cartagena, habitado por la madre superiora, 12 monjas y 33 asiladas, se produjo en la tarde del domingo un incendio, por haber ardido tres camas de los dormitorios.

Apagóse el fuego, y todo hacia pensar en que el peligro había desaparecido, cuando el lunes, al tocar a la oración, las religiosas vieron, con el consiguiente espanto, que la parte alta del edificio estaba envuelta en llamas.

Avisado el servicio de incendios, se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro el primero y segundo Parque de bomberos.

La escasez de agua dificultó mucho los

trabajos de extinción, y el edificio ardió casi totalmente.

De provincias

En Santander continúan los Reyes su veraneo. S. M. el Rey invitó a almorzar al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente.

—En la tarde del lunes se colocó la primera piedra de la fábrica de tabacos de Málaga.

Concurrieron todas las autoridades y lucidas representaciones de la Cámara de Comercio y demás entidades locales y un enorme gentío.

—El Jurado calificador de trabajos para los Juegos florales, en Ceuta, ha acordado por aclamación conceder la flor natural a la poesía «Salve a la madre Castilla», original del inspirado poeta D. Marciano Zurita.

También por unanimidad fué premiado el tríptico del mismo autor «Divinos tesoros».

Se ha telegrafiado al Sr. Zurita, rogándole asista a la fiesta de los Juegos florales.

Extranjero

—En el Congreso internacional de Cirugía, celebrado en Londres, el doctor Boronoff ha expuesto de una manera que no deja lugar a dudas los resultados de su método de rejuvenecimiento.

Proyectó varias cintas cinematográficas mostrando a uno de sus operados, de setenta y siete años de edad entregado a la práctica de los «sports».

El anciano regenerado, acompañado de una encantadora joven, remaba con la energía de un hombre joven. Otras escenas le representaban jugando al «golf» y montando a caballo.

Un numeroso público contemplaba admirado la agilidad y juventud del transformado anciano.

OPOSITORES A ESCUELAS

El día 1.^o de agosto se pondrán a la venta las **Contestaciones a los temas de Pedagogía del cuestionario oficial**, publicadas por D. Pablo Otero Sastre, Inspector de Primera enseñanza y ex profesor de Pedagogía de la Normal de Ciudad Real.

Un volumen en cuarto. PRECIO, 5 PESETAS
De venta en las principales Librerías.